

Nº 866/SEC/11

Valparaíso, 22 de junio de 2011.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que reajusta monto del ingreso mínimo mensual, correspondiente al Boletín Nº 7.737-05, con las siguientes modificaciones:

Artículos 1º y 2º.-

Los ha rechazado.

Artículo 3º.-

Ha pasado a ser artículo 1º.-

Artículo 4º.-

Ha pasado a ser artículo 2º, reemplazándose la locución “de los artículos 2º y 3º” por “del artículo 1º”.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.531, de 21 de junio de 2011.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN PABLO LETELIER MOREL  
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado